



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013**

ACUERDO

"13º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los siguientes asuntos:

13º Bis.2) ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO RETIRADA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS".-

- **UNIDAD GESTORA:** POLICÍA LOCAL.
- **PROCEDIMIENTO:** ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO).
- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN:** EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD TOTAL DE 46.500,10 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 9.765,02 EUROS DE I.V.A. (56.265,12 EUROS EN TOTAL) PARA LOS DOS (2) AÑOS. EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA A LA BAJA RESPECTO DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO.
- **PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** DOS (2) AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (2) AÑOS MÁS; CUATRO (4) AÑOS EN TOTAL INCLUIDAS LAS POSIBLES PRÓRROGAS.
- **FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL B.O.P. DE TOLEDO:** 22 DE OCTUBRE DE 2013.
- **FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 6 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- **PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DE PLAZO:** "DESGUACES HERMANOS GARCÍA, S.L."
- **ÚLTIMO ANTECEDENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de fecha 20 de noviembre de 2013, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación preceptiva, a la empresa "DESGUACES HERMANOS GARCÍA, S.L."

En el expediente queda acreditado el cumplimiento por parte de la citada empresa de los extremos requeridos por este Órgano Corporativo. En base a ello, la Unidad Gestora de Policía Local, con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área, formula propuesta económica en fase "D", por importe de 55.660.- €, en orden a la adjudicación del contrato a favor del tercero citado. Asimismo, dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 5.057.

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el presente contrato en los siguientes términos:

- **Adjudicatario:** "DESGUACES HERMANOS GARCÍA, S.L."
- **Precio de adjudicación:** 46.000 euros de principal, más 9.660 euros de I.V.A. para los dos (2) años de contrato **(55.660 euros en total)**.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Plazo de duración del contrato:** DOS (2) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más; CUATRO (4) AÑOS en total incluidas las posibles prórrogas."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

